

INTERESTADOS

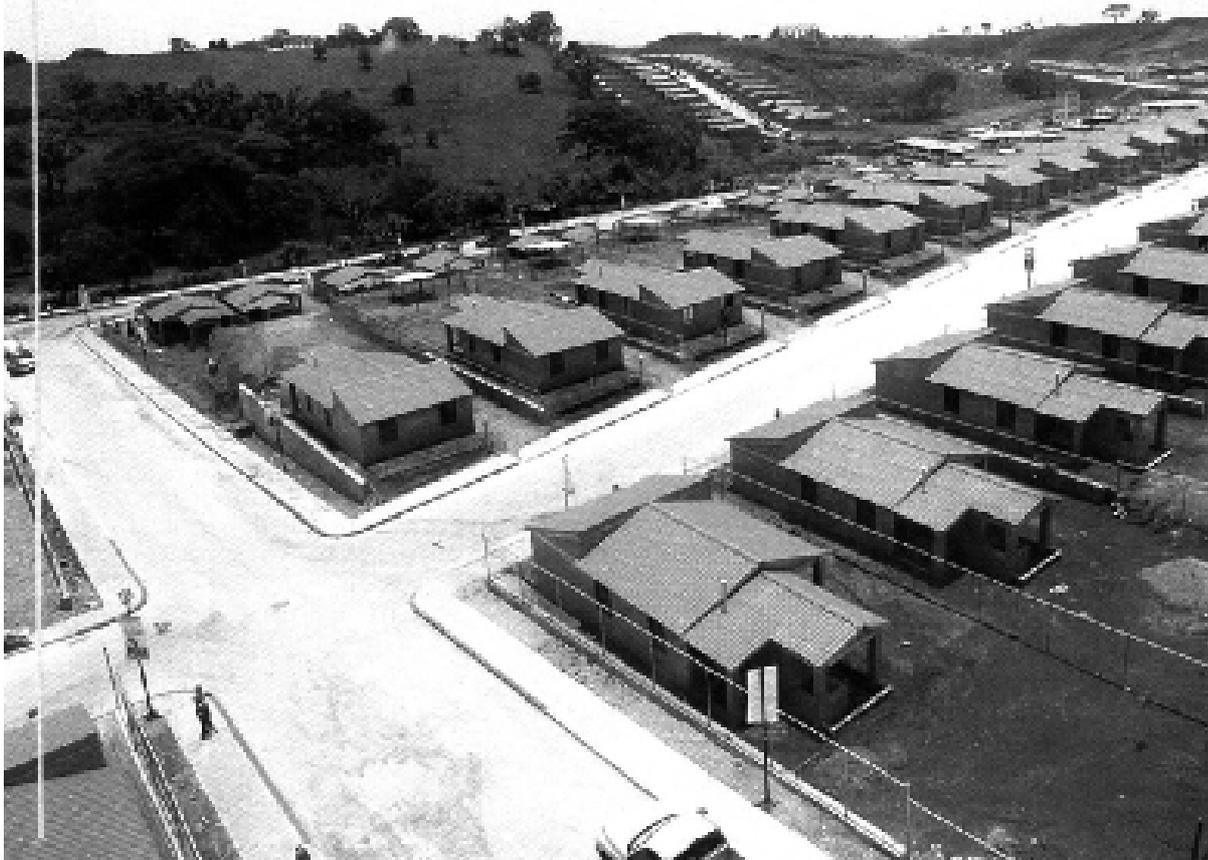
CHIAPAS

EXTRA NÚMERO 1

UN PASO ADELANTE

Chiapas materializa en ley y en hechos
los Objetivos de Desarrollo del Milenio
de la Organización de Naciones Unidas en la
Primera Ciudad Rural Sustentable del mundo.

Por ANA VICTORIA



Continúa en siguiente hoja

Más que un paso, Chiapas da un salto gigante al frente. El rostro de once comunidades del municipio de Ostuacán cambiará de manera radical cuando se trasladen en breve a un nuevo hogar, la primera Ciudad Rural Sustentable del Mundo, llamada "Nuevo Juan del Grijalva", que convierte en realidad el anhelo planteado hace 15 años por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de la Organización de Naciones Unidas, ONU.

El Nuevo Juan de Grijalva presenta un 98 por ciento de avance en su construcción, y está listo para ser habitado por las más de mil 800 personas que serán beneficiadas.

Deja atrás una realidad sin **servicios** básicos, escuela ni empleos, para convertirse en un lugar donde los habitantes contarán con actividades productivas que les garantizan alimentación y un ingreso digno, todos los **servicios** básicos además de conectividad vía telefonía local, celular e Internet.

Esta es la concreción de una estrategia que busca dar solución a la causa principal de la pobreza: la dispersión, tal como lo reconoció el coordinador de la ONU en México, Magdy Martínez Solimán, al recorrer la Ciudad Rural, junto al gobernador de Chiapas, Juan Sabines Guerrero.

EL ANHELO SE VUELVE LEY

Dos convenios alineados con los objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU fueron firmados el 28 de julio por Martínez Solimán y Juan Sabines, que buscan garantizar la inclusión del concepto equidad de género en todas las políticas del gobierno estatal y dotar de **agua** a los veintiocho municipios con menores índices de desarrollo humano en Chiapas.

La iniciativa de reforma convier-

te a Chiapas en el primer estado en el mundo que incluye en su Constitución la obligación del gobierno del estado (artículo 42) y los Ayuntamientos (artículo 62) de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Martínez Solimán asegura que "hay muchas constituciones, todas las de postguerras, que están alineadas con la declaración universal de derechos humanos, pero ninguna alineada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

"Muchas reclaman el derecho a la educación, pero ninguna dice que las niñas tienen el mismo derecho que los niños de ir a la escuela; otras hablan de proteger el ambiente, pero ninguna dice que tenemos que proteger el planeta del cambio climático", agregó.

"Las constituciones describen al mundo como nos gustaría que fuese, la ventaja es que esto (el incluir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la constitución estatal) obliga, y nos obliga a nosotros, en las distintas agencias de Naciones Unidas a ayudar a que la Constitución de Chiapas se cumpla. Esos son, en efecto, hechos, no palabras", dijo.

Martínez Solimán expresó contundente que "no es justo que haya gente muy pobre en una tierra muy rica, necesitamos hacer algo para que eso cambie, para que devolvamos dignidad a quienes la tienen más difícil".

Por su parte, el gobernador indicó que "los chiapanecos estamos comprometidos a erradicar la pobreza". Sostuvo que en Chiapas no debe haber un solo programa social que no tenga esta guía como sentido principal. "No negamos nuestros problemas, reconocemos nuestras carencias" en equidad de género, en mortalidad materno-infantil, en salud con enfermedades como oncocercosis, chagas, leishmaniasis, dengue y paludismo.

El mandatario estatal anunció que lo siguiente es trabajar en la ley secundaria, con una reforma específica a la Ley de Desarrollo Social. Resaltó que la forma de decidir en qué programas invertir es priorizar la aplicación de aquellos que inciden en el combate a la pobreza. "Debemos priorizar obras de **agua potable** a las principales comunidades, pues mejora el nivel de vida, y se refleja en mejorar los indicadores de desarrollo humano".

DE SU PUÑO Y LETRA

En el evento coordinado por la secretaria de Desarrollo de la Frontera Sur, Andrea Hernández Fitzner, se firmó el Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer el programa de Gestión Efectiva y Democrática del **Agua** y Saneamiento en el estado de Chiapas, para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio.

Destacó el trabajo de la Organización Panamericana de la Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de los **organismos** a cargo de los **servicios** de **agua** y saneamiento.

Se espera que con esta acción de supervisión y colaboración, la sociedad civil sea más equitativa en género, en las actividades y tareas ligadas a los **servicios** de **agua**.

También se incluyen los objetivos de información del **agua**, para relacionar el abasto y desalojo de **aguas residuales** en el marco ambiental, así como Gestión y protección, para mejorar la gestión de este servicio con visión integral.

TODOS IGUALES

El coordinador de la ONU en México y el gobernador Sabines también signaron el convenio de colaboración para garantizar la transversalidad de las políticas de equidad de género en todas las acciones del gobierno del estado.

De esta forma, cada dependencia, instituto y organismo de gobierno contará con la guía de la ONU para ocupar al interior y en sus **servicios** y contacto con la gente acciones de equidad, en beneficio prioritario de la mujer.

Asimismo, se firmó un Convenio entre el gobernador Juan Sabines y la diputada Ana Elisa López Coello, presidenta del Congreso del estado, para que el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del estado, OFSCE, observe no sólo las cuentas públicas, sino ahora también de forma cualitativa el cumplimiento de los Objetivos por parte de los Ayuntamientos.

Luego de conocer las acciones del gobierno de Chiapas para cumplir con el objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, "Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer", Magdy Martínez expresó su total coincidencia.

En Chiapas se han reformado leyes para garantizar que una mujer que se casa acceda en automático al 50 por ciento de los bienes de la casa, incluidos autos y enseres, como patrimonio. Además se creó la Fiscalía de Atención para los Delitos contra la Mujer, que ha fomentado la cultura de la denuncia, y otorgado instrumentos de ayuda y cambio de vida a muchas mujeres chiapanecas.

En este sentido, Magdy Martínez indicó que si un hombre grita, pega y hace sufrir, no es hombre, y subrayó: "hay que respetar a las mujeres con las que vivimos".

Sabines recordó que el llamado de la ONU a la gente a nivel global ha sido a movilizarse para exigir a sus gobiernos que atiendan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y afirmó que en Chiapas ya se están atendiendo.

"Estos objetivos no son de papel,

reflejan una realidad en el campo, en la atención a la deforestación, a la atención al maltrato de la mujer; realidades que vive Chiapas", aseveró.

Sin embargo, añadió, "hoy estamos asumiendo la responsabilidad; esta agenda conjunta Chiapas-ONU tiene un tiempo que inicio a trabajarse, gracias a las reuniones que iniciaron con Magdy Martínez desde 2007".

Además, Martínez Solimán se congratuló, porque mientras en otras latitudes proyectos con estas características han fracasado, en Chiapas, se proyectan como un modelo de éxito.

VISITA AL FUTURO

El coordinador de la ONU y el gobernador Juan Sabines recorrieron la zona del Nuevo Juan del Grijalva y comentaron sobre las dos tragedias que encontraron solución con este proyecto.

La primera es la dispersión en que viven los más de 268 mil 500 chiapanecos en 14 mil 587 localidades, con menos de cien personas. En una gráfica más de cerca a este fenómeno se tiene el dato de 139 mil chiapanecos que habitan en 12 mil 560 localidades de menos de 50 habitantes. Por otro lado, las estadísticas indican que de 19 mil 340 comunidades, 19 mil 200 tienen menos de 2 mil 500 habitantes. Ahí vive el 52 por ciento de los chiapanecos.

Otra tragedia que vivió en lo particular la comunidad Juan del Grijalva, sucedió cuando, por su cercanía al río Grijalva, un pedazo de cerro se desgajó por la erosión del suelo, causando un tsunami que arrasó con el pueblo, costando vidas humanas y pérdidas de bienes.

El coordinador de la ONU, sostuvo que "el componente productivo se ha cuidado mucho, que haya empleos en la ciudad rural y que la gente pueda vivir de su trabajo que es absolu-

tamente fundamental".

Y agregó que en el pasado, a nivel general, la costumbre era "reconstruir lo roto en los mismos sitios de donde necesariamente se vuelve a romper, porque el río pasa por la misma avenida, porque el huracán pasa por la misma zona. Aquí se ha buscado proteger a la gente y también proteger su futuro a través de empleos".

El gobernador Sabines explicó que dotar de todos estos **servicios** a las mismas comunidades dispersas habría tenido un costo de 14 veces más la inversión de Nuevo Juan del Grijalva.

Con los nuevos proyectos de empresas y comercios, el ingreso de los pobladores en edad productiva se ubica en un promedio de 6 dólares al día, arriba de la recomendación de la ONU de 1.8 dólares, a decir de Sabines.

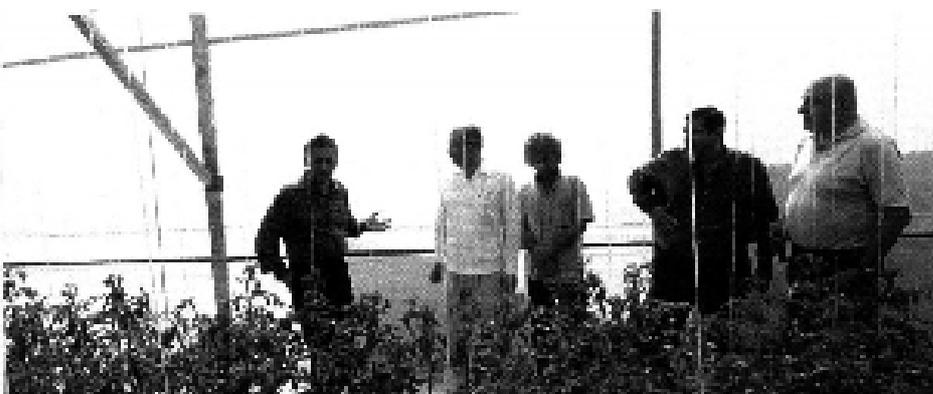
Resaltó la participación de la sociedad civil a través de fundaciones como la Fundación BBVA Bancomer y la Fundación Slim para la Salud, entre otras, la presencia de la ONU, a través de Magdy Martínez Solimán, y expresó su confianza en que al ser este proyecto un ejercicio de éxito, sea retomado por Naciones Unidas, y otras entidades sociales y gubernamentales del país y del mundo, como una estrategia de combate a la pobreza y el hambre.

Anunció que se ha iniciado el proyecto de Ciudad Rural Sustentable en Ixhuatán, un municipio indígena, y en los próximos días se iniciará uno similar en el municipio de Jaltenango, donde se aplicará la temática del café. También se proyectan Ciudades Rurales Sustentables en los municipios de Copainalá, Tecpatán y Berriozabal.

Bajo el concepto de Villas Rurales Sustentables, se proyecta beneficiar a varios de los municipios con menor índice de desarrollo humano en el estado. ☉



**EL MANDATARIO ESTATAL ASEGURA QUE
ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE
LAS NACIONES UNIDAS ES "EL PASO MÁS
SEGURO PARA ERRADICAR POBREZA"**



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

